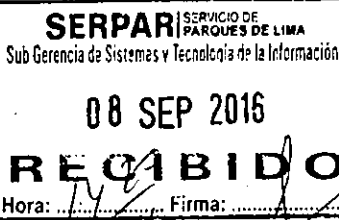




Municipalidad Metropolitana de Lima



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 255 - 2016
08 SEP. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de la Administración de la División Administrativa del Parque Zonal Loque Yupanqui de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas para preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N°1057 y el D.S. No. 075-2008-PCM;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a don Jose Luis Mestanza Campos en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de la administración del Parque Universitario de la Gerencia de Parques Zonales Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, a don Jose Luis Mestanza Campos.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos adoptar las acciones administrativas necesarias.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Transcripción N° 565 007
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribir: N° de Fecha 08 SEP 2016
Atentamente.
Bach. MARTHA A. ORIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

CELSO DÍAZ CARMELINO
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima